



GOBIERNO DE PUERTO RICO
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

9 de octubre de 2017

Presidentes Juntas Locales de Desarrollo Laboral
Presidentes de las Juntas de Alcaldes
Directores Ejecutivos
Áreas Locales de la Región Noroeste de WIOA

Estimados señores:

APROBACIÓN PLAN ESTRATEGICO REGIÓN NOROESTE 2016-2020

El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC), recibió de la Región Noroeste, designada en el Plan Unificado WIOA de Puerto Rico, el Plan Estratégico Regional 2016-2020 enmendado, solicitado para la delegación de fondos y requisito de la Ley de Innovación y Oportunidades de la Fuerza Laboral (WIOA, *por sus siglas en inglés*). Luego de completar el proceso de evaluación y siguiendo los parámetros establecidos en la Guía de Planificación Regional y Local 2016-2020, se otorga la aprobación al Plan 2016-2020 de la Región Noroeste.

El Plan Regional, junto con el Plan Local y las Especificaciones de Trabajo, recogen las estrategias, objetivos y metas para los próximos años programáticos de las ALDL que componen la región. Recordamos que a base de lo establecido en la Sección 106 de WIOA, de presentarse cambios en las condiciones del mercado de empleo y económicas, que afecten la implantación del plan al finalizar el primer periodo de dos años, las Juntas Locales que componen la región, podrán presentar una modificación al plan aprobado.

Para cualquier información relacionada con este asunto, se pueden comunicar con la Sra. Christine Carrera Amadeo, Especialista en Evaluación de la Oficina de Planificación, Evaluación, Validación y Estadística, al 787-754-5504, extensiones 5618 o 5619.

Cordialmente,

Yolanda Rivera Ortiz
Directora Interina
Programa de Desarrollo Laboral

CC/irc

